

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Buena, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Canalejas y Montero

«Madrid 5 (16'15.)

Esta mañana visitó el Sr. Canalejas al Sr. Montero Rios, con el que conferenció detenidamente sobre asuntos políticos y muy en especial acerca de las Mancomunidades.

Al salir de la entrevista, hemos hablado con el Sr. Canalejas, quien nos ha manifestado que aquella ha sido afectuosísima y sin las consecuencias políticas que presagiaban algunos maliciosos, añadiendo que en Octubre volverán a conferenciar y entonces veremos cómo se desarrollan las cuestiones que hoy quedan pendientes.

La suspensión de sesiones

Confía el Sr. Canalejas que esta tarde serán aprobados fácilmente los artículos octavo y noveno del proyecto de las Mancomunidades, suspendiéndose después las sesiones, hasta pasado el verano.

Consejo de Ministros

Después de la sesión del Congreso de esta tarde, se reunirán los Ministros, con objeto de despachar varios asuntos urgentes.

Visita a Maura

El Sr. Canalejas ha visitado al expresidente del Consejo D. Antonio Maura.

Se dice que la visita ha sido de pura cortesía.

Maura a Santander

En el exprés de mañana sale para Santander, el Jefe del partido conservador D. Antonio Maura, donde se propone pasar una temporada.

Canalejas a Otero

El Presidente del Consejo saldrá mañana para Otero, con objeto de pasar estos dos días al lado de su familia, regresando a Madrid el lunes.

Dos banquetes

El próximo lunes tendrá lugar en el Ministerio de Estado un banquete oficial en honor de la Misión que ha venido de Dinamarca con objeto de participar la proclamación de nuevo Soberano.

También será obsequiado por Su Majestad el Rey con otro banquete que tendrá lugar en Palacio.

Barroso a Cestona

Con objeto de tomar las aguas de Cestona, el Sr. Barroso se propone salir para dicho Balneario, á fines de este mes ó á principios del de Agosto.

Entonces quedará encargado del Ministerio de la Gobernación el señor Canalejas, que no irá á San Sebastián de temporada, como se había dicho, sino solo hará algunas excursiones á Otero.

El reglamento de Minas

Una comisión de todas las regiones mineras de España, ha visitado hoy al Sr. Navarro-Reverter, para interesarle la pronta reforma del Reglamento de Minas y leyes tributarias, especialmente de lo que se refiere al 30 por 100 del canon.

El Ministro prometió estudiar el asunto.

Palacio Valdés.

Sigan las balas

Hagan juego, señores!

Hay sobre el tapete verde, unas monedas de plata y cuatro ó cinco billetes de los del Banco de España. El inclito Canalejas, es el banquero que talla, y Cambó quien unas veces cobra y otras veces paga. Alrededor de la mesa la mayoría compacta, se agita. Va anocheciendo, están dispuestas dos cartas, un rey y un siete de bastos. ¡Yo voy al rey! dice Maura, y contesta D. José con mucha frescura y gracia: ¡bien está! pero que conste que yo vengo de la Granja!

Paco Delgado.

MADRID

Por los conservadores

En 1911, y en el mes de Noviembre, si no estoy trasecordado, el señor Canalejas, que acababa de andar de prédica por la región levantina, haciendo proceder al suyo el viaje de unos cientos de miles de pesetas para obras de fomento, concretó en un discurso los motivos que le obligaban á disenter del Gobierno y de su jefe de entonces D. Práxedes Mateo Sagasta, y provocada por éste una votación obtuvo la renovación de confianza de todos los diputados de la mayoría, excepción hecha de diez ó doce que siguieron al disidente radical.

De estos diez ó doce diputados solo uno tenía verdadero relieve en las Cortes y fuera de ellas, el Sr. Canalejas; los otros eran anónimos ó casi anónimos, poco más que diputados monosilábicos, que podían suprimirse, sin que por ello quedara la más pequeña laguna en la historia parlamentaria.

Pues sin embargo, aquella disidencia, fué, sino la principal, una de las causas principales de la caída de Sagasta en Diciembre del mismo año. ¿Por qué? Porque cuando el partido de turno se halla dispuesto al asalto, basta con un pelotón de los que hablan de resistir, flaquea, ó se cruza de brazos, cuando más que ayude á á los asaltantes, para que se rinda la plaza.

La división de la mayoría notoriamente exteriorizada ayer tiene, á no dudar, mayor importancia que la que se produjo por obra del Sr. Canalejas en la fecha antes citada. En el grupo que llaman heterodoxo están, en persona, un presidente del Consejo, cinco ó seis exministros, varios subsecretarios y directores generales y en espíritu ahora, seguramente en cuerpo y alma después, en el Senado, otro expresidente de Gobierno, y buen golpe de exministros, entre ellos el hoy Capitán General de Cataluña, señor Marqués de Tenerife.

No hablemos de los que han votado con Canalejas y están espiritualmente en el otro lado, porque entonces diríamos que el noventa por ciento de los que han dicho que sí con la lengua han dicho que no con el alma y lo que moral y desinteresadamente se quiere, acaba por prevalecer contra lo que solo materialmente y por

el provecho se ama. En resumen: la tarde de ayer marca el principio de la *débacle* del gobierno democrático.

Si á pesar de esto continúa el señor Canalejas es por las circunstancias de todos conocidas, por la negociación franco española, no terminada, aun que á punto de concluirse, y por los presupuestos que no podrán ir hasta el otoño ser aprobados. Estas dos circunstancias son las que han obligado al Jefe del partido conservador á hacer esfuerzos sobrehumanos para evitar el estrepitoso derrumbamiento del partido liberal. Si el Sr. Maura se lo hubiera propuesto, con un solo ademán habría derribado el desventurado tingladillo.

A los conservadores se debe la permanencia del Sr. Canalejas; de ellos dependió, así mismo, la que aun pueda hacer este gobierno y la vida con que aun cuenta.

¡Vivir de precario! ¡Qué gallardía Sr. Canalejas!

Miguel Peñasflor.

Arévalo

Para el próximo domingo festividad de San Victorino patrón de ésta, se ha organizado una becerrada en la que tomarán parte varios jóvenes de la misma y algunos de Avila con el fin de recaudar fondos para los soldados heridos en la campaña de Meilla.

Los toreros que se lidiarán pertenecen á la cuadrilla de D. Jerónimo F. Yagüe, vecino de Navapera, y la lidia será dirigida por el alumno de la escuela de tauromaquia de Madrid Gregorio Fernández y estará presidida la piza por cuatro señoritas de Arévalo.

También en la sociedad Centro Instructivo, se prepara una gran verbena para la víspera, y en la del Casino de Arévalo habrá en la noche del 7 baile de reglamento según costumbre así como en la mañana del mismo día solemnísima y sermón con S. D. M. y por la tarde procesión.

PARA EL MONUMENTO

D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

	Pesetas.
Suma anterior.....	126 50
Señor Cura y feligreses de Nava de Arévalo.....	3 75
D. Wenceslao Fernández.....	2 50
D. Emilio Sánchez.....	1
Suma y sigue.....	133 75

TRIBUNALES

Los juicios de hoy

En una taberna de Pedro Bernardo, Alejandro León, Alfonso Arancoa Lescuana y otros jóvenes, tuvieron una disputa por negarse Alfonso á pagar unas copas á que había convidado á los otros, incomodándose Alfonso por los reproches y apartándose del corro que todos formaban para sacar una pistola con la que hizo un disparo al Alejandro sin herirle y huyeron enseguida. Constituyen estos hechos un delito

de disparo de arma de fuego contra persona determinada y en su virtud el Sr. Cid, como Fiscal sustituto, solicitó en su informe la pena de un año ocho, meses y veintidós días de prisión correccional para el Alfonso Arancoa.

El defensor Sr. Velayos, sostuvo que su defendido no era autor del delito de que se le acusaba y alternativamente para el caso de que el Tribunal, entendiara lo contrario que concurría en su favor la eximente incompleta de legítima defensa, en cuyo caso procedía imponerle la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Por si tropezó ó no...

Regresando á Mombeltrán, desde el monte los vecinos Gerardo Tejero é Isabel Vigón, la tarde del 26 de Diciembre último, montada la última en un pollino, y el primero con dos caballerías que conducían una viga, sufrió el pollino un golpe de la viga que hizo á la Isabel poner el grito en el cielo y armar zambra, yéndose los dueños de las bestias á las manos y tocando, como es natural, la peor parte á la Isabel á quien su contricante arrojó al suelo y pateó, como un valiente, resultando la Isabel con varias contusiones, que curaron á los 29 días.

A responder de sus *caricias*, compareció el Tejero, ante el Tribunal, para quien solicitó el Ministerio público, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 60 pesetas de indemnización.

El señor López, defensor del procesado entendió por el contrario que Gerardo Tejero, no era el autor, y así lo sostuvo hábilmente en su informe.

Los dos juicios quedaron pendientes de que el Tribunal dicte sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Lucio Muñoz y otro por los delitos de amenazas y disparos de arma de fuego, Abogados, señores Velayos y Sánchez Monge. Procurador señores Madejón y Sierra.

Licdo. Calandria.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos—4

Sastre de la Academia

Sabido es por todos los señores oficiales y alumnos de Intendencia militar que esta casa es la que mejor sirve los uniformes del expresado cuerpo.

Los paños que se emplean están elegidos por la Academia.

Se sirven los equipos completos tanto en vestuario como en armamento.

SIN COMPETENCIA

Academia de Intendencia militar

Segundo ejercicio.—Aritmética y Algebra.

APROBADOS

Día 4. D. Miguel Micó Sánchez de Neira, 11'40 y 11.

- D. Carlos Lorduy Bonet, 11'60 y 7.
- » Juan Ruiz Mates Soler, 7'20 y 7'20.
- » Manuel Garnica Jiménez, 13 y 13'20
- » Mariano Olivares Canales, 13 y pendiente de Algebra.
- » José González Muñoz, 10 y 10.
- » Luis Nieves Nuñez, 9 y 10.
- » Angel Baldrich García 10 y 11.
- » Carlos Díaz Pérez, 9 y 7'40.

Primer ejercicio.—Francés y Dibujo APROBADOS

- Día 5.
- D. Enrique González de la Peña;
- D. Francisco Santisoño; D. Eduardo Pasañé; D. Guillermo García López;
- D. Carlos Santos Navarro; D. Eduardo Martínez; D. Carlos Cuervo; D. Enrique Díaz Gancera; D. Francisco Llovet; D. Fernando Linares; D. Francisco Osuna; D. Miguel Egido; D. Martín Carrasco; D. Victor Vera; D. Miguel de la Cuesta; D. Rogelio de Madariaga; D. Joaquín Campuzado; D. Antonio Martín Resca; D. César Alvarez;
- D. Jaime Cereceda.

Desaprobados, 9.

SASTRERIA MILITAR

DE LUIS RUIZ

(CONTRATISTA DEL VESTUARIO PARA LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE ALFONSO XIII DE ESCORIAL)

Primera casa en Avila que construye los uniformes para el cuerpo de Intendencia militar empleando géneros aprobados por la Academia.

Para convencerse es preciso visitar la casa.

SE GARANTIZA LA CONFECCION Precios sin competencia FACILIDADES PARA EL PAGO 17, Zendera, 17

GRAN SASTRERIA MILITAR

DE MARIANO GIL

PRIMERA CASA EN ESPAÑA PARA UNIFORMES MILITARES 11 Plaza del Príncipe Alfonso 11 MADRID

Esta casa se compromete á equipar á los señores Alumnos que obtengan plaza en la Academia de Intendencia militar, no solo de las prendas de uniforme, sino de todas las demás prendas que son necesarias, como son: ros, gorra y armamento; dando para ello GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO.

Los paños que se emplean están aprobados por la Academia.

Para recibir los avisos y tomar medidas se encuentra en esta capital un cortador de la casa en la Plaza de San Vicente núm. 10, bajo.

Se garantiza el resultado de los géneros y la confección.

Ecos de Hacienda

Los contribuyentes que de esta capital y pueblos tienen solicitado del señor Tesorero de Hacienda el anticipo de la contribución correspondiente al actual trimestre, pueden presentarse desde mañana 6, y de diez á doce en la Pagaduría de dichas oficinas, al objeto de hacer en la misma los correspondientes ingresos.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1888

Domicilio social: Sevilla. Edificio de su propiedad, Calle de Orfila, 9

SEGUROS DE COSECHAS Y FINCAS

Sdbdirección en Madrid: Atocha 27.

Delegado provincial, Avila: **D. Julián Fuentetaja**. Oficinas: Tomás Luis de Victoria, 1.

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

COLISEO ABULENSE

Anoche y ante numeroso público debutaron en este favorecido Coliseo los Niko-Mary malabaristas y equilibristas que alcanzaron un ruidoso triunfo por el extraordinario mérito de su trabajo.

La señorita Medina y el Sr. Lozano fueron aplaudidos en la interpretación de lindos *entremés* y Pepita Malén cantó con singular maestría bonitas canciones que la concurrencia premió con repetidas ovaciones.

T.

NOTICIAS

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia la reseña de la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, sobre todo en la parte referente á la discusión y acuerdo recaído en la batallona cuestión de los consumos y en la cual el Municipio, con el voto en contra de algunos que estaban convencidos de la razón que asistía á sus contrincantes, resolvió pedir prórroga, por un año, para que en Avila sea aplicada la desdichada ley de supresión y sustitución del impuesto.

La sesión si fuese comentada como merece, haría sonreír á nuestros lectores.

¡Qué elocuencia la derrochada por nuestro querido amigo Busqué al descubrir en el articulado y mecanismo de la ley una gloria para el partido liberal y muy especialmente para el antiguo jefe de D. Alejandro. Sr. Canelejas!

¡Ah Busqué, Busqué, y como te empeñas en malograrte á pesar de las condiciones que te adornan para lo contrario!

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Con objeto de pasar en esta ciudad la temporada veraniega, ha llegado la bella y distinguida señorita Ana Gil Osorio.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

Ha sido ascendido á Subinspector de segunda en el cuerpo de Sanidad militar, nuestro querido amigo el médico de esta Academia de Intendencia, D. Juan Valdivia.

Nuestra entusiasta felicitación al Sr. Valdivia, que tantas simpatías ha sabido captarse en nuestra ciudad en el tiempo que aquí ejerció su profesión.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

DE VERANEO

Han llegado: De Madrid el conocido industrial de esta capital y de la Corte, D. Lucas Martíá con su familia; señores García del Mazo y sus hermanas las señoritas de Santa Cruz, D. Alberto Romea y su bella esposa.

MADERAS

Bonita ocasión para adquirir las secas de superior calidad é inmejorables condiciones, las vende D. Esteban Familiar en Avila, Calle de Sancho Davila 2. No fiarse de rereferencias.

Por el guarda de campo de Cillán, han sido hallados tres potros de ignorada procedencia.

La Alcaldía de dicho pueblo ha dispuesto sean depositados, hasta que se presente á reclamarles su legítimo dueño.

PIANO MANUBRIO

sesenta martillos, dos cilindros, seminuevo, vende Fuentetaja.

Procedente de Madrid, ha llegado á ésta, con objeto de pasar la temporada veraniega, la respetable y virtuosa señora doña Juliana Gutiérrez.

A COBRAR LA LOTERIA

Persigue la suerte á la afortunada Administración núm. 27, pues aparte de los muchos premios que viene pagando todos los sorteos, en el celebrado el 29 de Febrero del corriente año, ha tenido tres billetes premiados con 1.500 pesetas cada uno y siete más con 300, en total 6.600 pesetas.

El que quiera hacer fortuna pronto, compre décimos en dicha Administración.

No equivocarse, Reyes Católicos, 35 Frente á Nuestra Señora de las Nieves.

De paso para Valladolid y Soria, donde fijarán su residencia, anoche llegaron á Avila para pasar algunos días al lado de su familia, D. Juan Delgado y su joven y distinguida esposa Doña María Naves.

Con los señores de Delgado y acompañando al niño que tanto tiempo tuvo enfermo en la Corte, regresó á Avila su hermana la distinguida señora de nuestro Director D. Pablo Hernández de la Torre.

Maderas del país de todas clases nos las compre nadie sin antes informarse de las condiciones en que vende Eugenio Jiménez, en Hoyocaseru.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo y corresponsal del DIARIO en Sinlebasjos, D. Ambrosio Sobriaco.

Se vende una huerta de hortalizas situada en el llamado «Arroyo de Vacos», y la casa núm. 3 de la Calle de la Encarnación, que consta de bajo y principal.

Para tratar en la misma casa.

Con la temporada de verano ha vuelto á despertarse en nuestra ciudad la pasión ciclista, que nosotros no hemos de censurar.

Pero si hemos de llamar la atención de los jóvenes ciclistas sobre el abuso de velocidad y las continuas idas y venidas que, para satisfacer su vanidad, hacen por la carretera, lo que imposibilita que los que pesen á pie puedan hacerlo con comodidad y sosiego.

Los individuos cloro anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el **DINAMÓGENO** Sáiz de Carlos.

Se encuentra restablecido de su pasada indisposición, nuestro querido compañero D. Juan Pérez Rodríguez (Carrizo).

Se alquila espaciosa panera, Santa Catalina 7, duplicado.

Procedente de Madrid y á fin de pasar unos días al lado de su hija la Excelentísima señora Condesa viuda de Crecente, ha llegado á esta, la señora Marquesa de Manzanedo, acompañada de los señores Duques de Lé-cera.

Desde la Estación se trasladaron directamente á la hermosa dehesa de Manzaneros.

Véase en 4.^a plana **Chocolates Santa Teresa de Avila**.

Para descansar unos días de sus tareas escolares, anoche han salido para su finca de la «Mejorada», varios jóvenes coristas, del convento de PP. Dominicos de esta ciudad.

Matadero público.—Día 4.—Se degollaron un toro, 2 terneras y 69 lanarés.

Recaudado por consumos, 800 pesetas 84 céntimos.

Cervecería «El Aguila»,
ALCÁZAR, 16.
Vermouth «Martini é Rossi»
30 CENTIMOS

En Madrid, donde accidentalmente se encuentra, ha sufrido una indisposición el R. P. Vicerector del convento de Santo Tomás.

Muy de veras deseamos su alivio.

Han ascendido en Intendencia á subintendente de segunda, D. Mauricio García Aguilár, á mayor D. Ernesto Mirach, y á oficial primero don Mauro Rodríguez Alier y D. José Nougúés.

Apropositos para tomar chocolate

Cristinas, Tortas de Alcázar y Bollos suizos recientes todos los días en

LA FAVORITA

Confitería.—Reyes Católicos 7.

Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Caja de un cuarto de kilo 1.⁵⁰.

En nuestro deber de contribuir al mejoramiento y prosperidad de Avila, llamamos la atención de los encargados de velar por la policía urbana sobre el malhecho que produce en cuantos se acercan á la estación una tapia derruida junto al local de la fonda. Si la memoria no nos es infiel, dicha tapia lleva algunos meses en tal estado y es de lamentar que lo primero que al salir del andén, encuentren los veraneantes sean unas ruinas tan contrarias á la estética, como faltas de mérito arqueológico.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.^a plana M. Silva

En la Plaza del Alcázar se promovió anoche un ligero altercado entre dos conocidos jóvenes de esta localidad, repartiéndose mutuamente varios golpes sin más consecuencias que el natural deterioro de sombreros y demás prendas veraniegas amén de la natural curiosidad de los curiosos que contemplaban gozosos los toros desde la barrera. Como la autoridad no apareció, los miembros de la Banda municipal tuvieron que actuar de *detectives* improvisados.

Movimiento de población.—Día 4 Nacimientos: Visitación Enrique Mateos.

Ayer se celebró en el restaurant «La Huerta» el banquete con que los amigos y admiradores del cultísimo periodista, antiguo Director de *El Debate* y virtuoso sacerdote, D. Basilio Alvarez, han querido obsequiar á éste con motivo del triunfo obtenido por la publicación de su reciente libro sobre el periodismo.

Mañana á las diez, terminadas las Horas Canónicas de la mañana, tomará posesión del Beneficio, para que recientemente ha sido nombrado por el Ilmo. señor Obispo en unión del Excmo. Cabildo, el ilustrado Director Espiritual del Seminario y querido amigo nuestro, D. Julio de la Calle.

A dicho acto hemos sido atentamente invitados y á la vez que agradecemos la distinción que el señor de la Calle nos ha dispensado, prometemos nuestra asistencia.

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid **FERINOL**. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Señor Alcalde: á no podría V. S. transmitir órdenes severas á los conductores de automóviles y demás carruajes, á fin de que se sirvieran moderar algo la marcha de los mismos sobre todo, dentro de las calles de nuestra capital.

Agradeceremos á V. S. el cumplimiento de nuestro ruego, en el que se comprende la tranquilidad y seguridad personal de los transeúntes.

Ayer ha sido presentada en el Senado, una proposición de ley, en la que se pide el bronze necesario para la construcción de una estatua en Madrid, dedicada á la memoria del heroico general Var de Rey, muerto gloriosamente en la pasada guerra de Cuba.

Aplaudimos tal proposición.

Coincidiendo con D. Ascensio García Mercader, de *El Eco de Orihuela*, D. Ricardo de Fuertes y Belmanos, de Madrid propone que el mejor homenaje debido al sabio Menéndez y Pelayo es la publicación de una edición económica del sabio polígrafo.

Nos parece muy acertada la idea iniciada por el señor García Mercader.

La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca á oposición para cubrir plazas vacantes de oficiales terceros del cuerpo facultativo de Estadística y oficiales terceros de Administración civil.

VI Congreso Mariano Internacional

Excursión á la Europa Central

El día 10 expira el plazo de inscripción para el anunciado viaje á las principales ciudades de Francia, Suiza, Alemania y Bélgica, con motivo del VI Congreso Mariano Internacional. Presidida por el ilustrísimo Prelado de Urgel y por el P. Postius, Promotor de los Congresos y Secretario del Eucarístico; organizada por la acreditada agencia de turismo «Cook and Son», favorecida por el Papa y por los Prelados, promete ser una, viaje de devoción, recreo y economía pocas veces igualado. Pídase al P. Postius el lujoso programa (Buen Suceso, 18) y apresúrense al depósito del 50 por 100 del precio total en casa de D. Benito Acuña (Prestil de Santisteban, 3, principal).

Los precios, «comprendido todo», son, según la clase, de 815, 638 y 532 pesetas. Entre las ciudades cuya visita se hace con detención se incluyen Lourdes, Ginebra, Estrasburgo, Tréveris, Colonia, Aquisgrán, Bruselas y París. Las cenas del Rin, tan visitadas en esta época del año, forman parte de la excursión fluvial en vapor. Para los viajeros de Levante se hacen combinaciones especiales. Admítense toda clase de viajeros incluso señores. Para los no viajeros se han hecho diplomas, fototipias de gran tamaño, al precio ínfimo de 5 pesetas, que comenzarán á servirse, á más tardar, el día 16. El diploma honra los talleres de Hausser y Menet.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, sucesor de Santiuste.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 3

Fué presidida por el Alcalde señor Paz, asistiendo los Concejales señores Mulero, Cenalmor, García Sánchez, Muñóz, Magdalena, González, Ramos Busqué, Sanz, Sánchez Monge, Delgado, De Diego, Nieto Hernández, Torres París y Tuñón.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

—Se aprueban tres altas de carruajes de lujo de una jardinera propiedad de D. Cristóbal Pardo, otra de D. Marcos Ortega y un automóvil de D. Manuel de la Cerda.

—Quedan aprobadas las cuentas de recaudación de arbitrios en el mes de Junio, correspondientes al Matadero, mercado, puestos públicos, pesos y medidas y m reados de ganados y otras varias de gastos de Ayuntamiento.

—Se acordó tramitar el recurso presentado por D. Fermín Sanz Crespo, contra el acuerdo del Ayuntamiento que le obliga á satisfacer el arbitrio correspondiente por la valla que tiene colocada delante de las casas que construye en la Plaza del Alcázar.

—Se resolvió anunciar la tercera subasta para la construcción de retretes en la Academia de Intendencia, en vista de haber quedado desierta la primera.

—Fueron autorizados: D. Ezequiel Serrano para derribar la casa número 14 de la calle de San Juan de la Cruz, doña Lucía Martín para reformar una ventana de la casa número uno de la calle de la Magana, D. Ambrosio Blanco, para la apertura de algunos huecos en la fachada de la casa número 17 de la calle de San Juan de la Cruz.

—Se acordó exigir á doña Antonia Hernández, la presentación de plano para las obras de reforma que solicita en la casa de su propiedad de la plazuela de Santo Tomás.

—Fué acuerdo satisfacer al Sr. Velázquez, el importe de honorarios en la asistencia médica á un obrero que sufrió un accidente del trabajo en una obra municipal.

—Se aprobaron tres recepciones de adoquines para la pavimentación de calles.

—Se acordó asegurar de incendios el Grupo escolar de Cervantes en la Compañía de seguros mutuos de esta ciudad.

—Se concedió asistencia de médico sanitaria gratuitamente á Epifania Dominguez y la toma de baños en el establecimiento de Santiuste á P. Ulino Suez y Luisa Martia.

—Fueron aprobadas cinco cesiones de sepulturas, á petición de los interesados, siendo dadas de alta otras cuatro que lo fueron de baja por falta de pago de sus cánones.

—Que fué autorizada Doña Catalina Gutiérrez Zauri para la instalación de un sarcófago en una sepultura que la pertenece.

—Se puso á debate el expediente instruido para la sustitución del impuesto de consumos, que, según el artículo primero de la ley de 12 de Junio del año anterior, habrá de llevarse á cabo en esta capital, el día primero de Enero próximo.

La mayoría de la Comisión de Hacienda proponía se solicitase de los poderes públicos una prórroga de un año para hacer la total sustitución del impuesto entendiendo que serán muchas las dificultades que se presenten para la sustitución y muy funestas consecuencias que la reforma ha de producir en el Erario municipal.

El Sr. Nieto (D. Cesáreo) como individuo de la misma Comisión, diseña

ña del parecer de ella, presentando voto particular al dictamen, opinando que si perjudicial resultaba a hora la implantación de los arbitrios sustitutos, igual ocurriría al transcurrir la prórroga que se concediera.

Para defender su voto, hizo primeramente uso de la palabra el Sr. Nieto (D. Cesáreo), estimando que la ley dictada para la sustitución debe cumplirse estrictamente; creyendo la pretensión de la prórroga extemporánea y poco procedente. Hizo constar que la ley constituía uno de los problemas del programa político del Sr. Canalejas, que la dictó respondiendo al vehemente anhelo de la opinión nacional.

Solicitada por el Sr. Paz la intervención en este asunto de todos los concejales, pronunció un breve discurso el Sr. Ramos Busqué, entendiendo que esta ley era esencialmente liberal y además de estar el país obligado a cumplirla, debía ser defendida por todos los liberales, por suponer su promulgación una de las mayores glorias de aquel partido. Estimó impropio que la entidad Ayuntamiento recurra a la entidad Estado, pidiéndola una limosna de tiempo por conceptuarlo una censura y concluyó manifestando que habían sido escasos los Ayuntamientos que pensaron en la prórroga.

A continuación el Sr. De Diego apuntó la idea de que si las leyes se deben cumplir, cuando resultan lesivas para los pueblos, éstos pueden pedir su derogación, estimando que esta ley era perjudicial para Avila y por eso debía solicitarse la prórroga haciendo observar las lamentaciones de muchas capitales de provincia por la sustitución de consumos.

Hizo después el Sr. Delgado algunas observaciones, para venir en consecuencia a deducir que, después del minucioso y detenido estudio de la Comisión se había visto la imposibilidad de repartir entre el vecindario el enorme déficit que resultó. Habló extensamente de los arbitrios sustitutos que se conceden por el Estado en compensación del impuesto de consumos, extendiéndose en demostrar la poca eficacia que tendrían en Avila los impuestos sobre carnes muertas e inquilinato, y encontrando justa la demanda de la prórroga para la que había derecho por la Constitución del Estado.

El Sr. Mulero hizo presente que, aun cuando era liberal, se fijaba únicamente en los intereses de Avila y estimando que éstos quedarían resentidos con la sustitución de consumos, se declaraba partidario de la prórroga.

El concejal republicano Sr. Sinz, encontrando la sustitución, poco radical aun, la creía en perfecta armonía, con las corrientes de progreso y las tendencias europeas modernas, estimándola aplicable.

Después el Sr. González Sinz, entendiendo que los romanticismos políticos se debían posponer ante la recta administración de los pueblos, creyó para Avila insustituible el impuesto de consumos, analizando que son nulos los beneficios que reportará al propietario su sustitución, por encarecerse la carne y el alquiler.

Ratificándose el Sr. Nieto (D. Cesáreo) expuso que, se conceden otros auxilios en compensación como arbitrio sobre solares, espectáculos, recargo sobre el gas y electricidad, contestándole el Sr. Delgado que ya se habían tenido en cuenta y en Avila se consideraban de escaso rendimiento.

El Sr. Sánchez Monge, opinó se debía solicitar la prórroga, creyendo que si las leyes pueden ser equitativas, como hechas por hombres, están sujetas a errores, y existe el derecho de poderlas rectificar, manifestándose contrario a la petición de plazo el Sr. Torres y París y apuntando el señor Ramos Busqué la conveniencia de recurrir en su día a la municipalización del alumbrado, y de que se abriera una información pública, para que en ella manifestara su opinión el pueblo acerca de la supresión del impuesto de consumos.

Expuso algunas consideraciones en pró de la solicitud de prórroga el Sr. González Álvarez insistiendo con otras los señores Delgado, García, Sánchez y Mulero.

El Sr. Hernández de la Magdalena, después de hacer constar su extrañeza por los lirismos políticos del Ayuntamiento y de enumerar algunas de las grandes leyes del partido conservador, que son benéficas, en parangón de ésta que se denomina por algunos gloria del partido liberal manifestó que se debía prescindir de política y mirarlo todo por el prisma administrativo. Expuso la idea

de que se recurriese al gobierno documentados, examinando ahora los medios de sustitución, para luego demostrar la imposibilidad de administrar al pueblo de Avila.

Le contestó el Sr. Delgado, asegurándole que se hallaba documentado el Ayuntamiento y dadas algunas explicaciones en favor de la prórroga por los Sres. Cenalmor y Muñoz, y en contra por el Sr. Tuñón de Lara, el Sr. Paz advirtió que, aun constituyendo una retractación para él la súplica de la prórroga, puesto que al ingresar en el Municipio hizo gestiones para la sustitución del impuesto de consumos, entendía que la vida financiera del Ayuntamiento de Avila tenía su principal base en ese impuesto. Enunció la insuficiencia de las compensaciones para sustituirle, haciendo algunas apreciaciones sobre los escasos beneficios que esta ley reporta a la clase menesterosa.

Por 10 votos contra 5 se acordó solicitar la prórroga de un año para realizar paulatinamente la sustitución del impuesto.

—Pasaron a la Comisión las siguientes instancias: una de D. José Benito pidiendo autorización para revocar la fachada de la casa número 4, de la calle de Martín Carramolino; otra de Doña Antonia Gil, solicitando autorización para abrir dos huecos de ventana en la casa número 1, de la bajada de San Nicolás; otra de don Francisco Arroyo, en súplica de permiso para construir una pared delante del corral de la casa núm. 9, de la plazuela de San Nicolás.

—En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Tuñón pidió que se adoptasen reveras medidas para moderar la excesiva velocidad de los automóviles, prometiendo hacerlo la presidencia.

—Preguntó, además, por el estado de la cuestión, del ferrocarril de Avila a Salamanca dándole explicaciones el Sr. Paz, sobre ello y asegurándole lo muy interesado que estaba el Rey en el asunto.

El Ayuntamiento se reunió después con los individuos de la junta municipal, señores San Segundo (don Isidro), Cristóbal, García Rueda, Prieto y Gracia Encinar, aprobándose con dos modificaciones el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento.

EL DIARIO DE AVILA
se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, treinta a las Calatravas.

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 6.—Sábado
Santos Isaias Profeta, Tranquilino M., Romulo O., Dominga V. y Lucia M.

CULTOS
En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras continúa la novena del Santísimo Sacramento. Por la mañana a las siete exposición de S. D. M. y a continuación Misa. Por la tarde a las cinco y media, estación, Rosario y sermón que predicará un P. Jesuita, a continuación ejercicio de la novena, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás y la Santa la misa a la Virgen y en esta Salve a las siete y media.

La misa y oficio divino son de la Octava de San Pedro y San Pablo, con rito doble y color encarnado.

Se vende
Una máquina segadora-atadora en perfecto estado de funcionamiento y aperos de labor de todas clases, D. Pablo G. de Muñana dará razón.

Motor á Gas
nuevo, completo, con sus gasógenos, DE 20 CABALLOS sistema OTTO, fabricante: Gasmotorenfabrik, Colonia-Ehrnfeld procedente de exposición disponible MAQUINARIA Calle del Barquillo, 28, Madrid

ME ALEGRO VEROS BUENOS

y verles en mi Relojería y Platería para venderles un reloj para la pared, bolsillo, sobremesa ó un despertador garantizado por un año.

O que compren un objeto de oro y plata porque tengo un buen surtido de todo; también tengo cubiertos de plata de ley.

Medallas de Santa Teresa en oro, plata y plata dorada de varios dibujos y tamaños.

Lentes, gafas y lupas.

33, Reyes Católicos, 33
Antonio Cordero.

MAQUINAS DE ESCRIBIR "BENNETT"

Precio, ¡¡¡150!!! pesetas
La más pequeña y barata que se fabrica; de construcción del todo perfecta.

Representante en Avila:
J. Diaz de la Guardia,
paseo del Recreo.

Se facilitan catálogos.
VENTAS A PLAZOS

SECCION MERCANTIL

Avila.—5 de Julio de 1912.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 40 1/2 á 41 reales fanega.
Centeno, de 30 1/2 á 31.
Cebada, de 25 á 26.
Algarrobas, de 24 á 25.
Harina E á 33 pesetas los 100 kilos
Harina de 1.ª S. á 32 id.
Idem de 1.ª P. á 31 id. id.
Precisa á 30 id.
Segunda P. á 29 id.
Salvados.—Tercera baja á 19 reales la arroba

Comidilla á 9 id.
Gordo á 7 id.
Triguillo á 14 según clases.
Polvos á 5 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Fonaranda de Erasmonte.—4

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 38 á 39 reales fanega sin peso.
Cebada 100 de 23 á 24 id.
Centeno 20 de 29 á 30 id.
Algarrobas 100 de 21 á 22 id.
Guisantes 30 de 28 á 29 id.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 15 id. id.
Idem de 3.ª 14 id.

Compras animadas y con marcada tendencia de alza en el trigo
Tiempo de calor aunque no tan excesivo como en la semana anterior.

Aspecto de los campos han comenzado con fuerza las faenas de la recolección, estando en plena siega de cebadas y algarrobas.

Arévalo.—4.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 40 1/2 á 41 reales las 94 libras.
Centeno á 31 id. las 90 id.
Cebada de 25 á 26 id. la fanega.
Algarrobas de 27 á 28 id.
Calculase la entrada de trigo en 500 anegas.
Tendencia del mercado alza
Temporal calor.

Pedro Bernardo.
Notas del mercado del 4 de Julio de 1912.

Trigo de 40 á 41 reales fanega.
Centeno de 30 á 32 id. id.
Garbanzos de 20 á 22 id. arroba.
Patatas á 4 id. id.
Vinos blancos á 4 id. cántara.
Vinos tintos á 4 id. id.
Aceites frío á 48 id. arroba.
Hueso de la aceituna á 4 idem fanega

San Esteban del Valle. 4 Julio de 1912.

Vinos tintos á 3'25 pesetas cántara.
Aceite á 12'50 id. id.
Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.
Patatas á 1'00 id. arroba.
Trigo á 10'25 id. fanega.
Centeno á 7'50 id. id.
Cebada á 6'00 id. id.
Castañas á 5'00 id. id.
Tiempo bueno.

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado d. 14 de Julio 1912.

Trigo 800 fanegas á 38 y 39 reales
Centeno á 28 y 29 id.
Cebada 200 á 20 y 21 id.
Algarrobas, 100 á 24 id.

Piedrahita 4 Julio.
Sr. Director EL DIARIO DE AVILA
Muy señor mío: En el mercado celebra hoy han regido los precios siguientes
Trigo á 19'00 pesetas la fanega.
Cebada á 6'00 id. id.
Centeno á 7'25 id. id.
Algarrobas á 6'75 id. id.
Patatas á 0'65 id. la arroba.
Huevos á 0'80 id. docena.

Mombeltran.—4 de Julio.
Tiempo variable.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

Vino tinto, de 12 á 15 reales cántara.
Vinagres de 16 á 18 id. id.
Aceite superior, á 50 id., id.
Hueso de la aceituna á 4 id. fanega.
Aceitunas ingertas á 100 id. id.
Id. negras de manzanilla á 50 id. id.
Cebada á 28 id. id.
Garbanzos á 20 id. id.

Patatas á 4 id. arroba.
Guindas á 8 id. id.
Huevos á 8'1/2 id. docena.
Compras flojas y paralizadas.
Aspecto de los campos la mayor parte de los olivares se hallan plagados de oruga.

Cantalapiedra.—4
Trigo entrada 3.000 fanegas, de 39 1/2 á 40 las 94 libras.

Centeno á 30 y 31 id. las 92.
Cebada 80 id. á 23 y 24 la fanega.
Algarrobas 60 id. á 24 y 25 id.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba
Idem de 2.ª á 15 id. id.
Idem de 3.ª á 14 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo calor.
Aspecto de los campos aquí regular pueblos inmediatos mediato.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES
RE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,5
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargo nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

LAMPARA EGMAR
IRROMPIBLE
PRECIO 2'25 PESETAS
RELOJERIA DE KAISER
APARATOS Y DISCOS
Han llegado los discos de la Goya y otros. Gramófonos y discos de todas clases, agujas.
"GRAMOPHONE" Kaiser
ALCAZAR, 6.

CALDAS DE BESAYA
SANTANDER
Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, bromuradas, fuertemente radiactiva. Temperatura de 35° á 37°. Baños de agua corriente. Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación directa de azoe radiactivo, gran sala de inhalación directa de azoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada, formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artritisimo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.
Estación de su nombre á setenta metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas.
HOTEL CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR

LA AGRICOLA ESPAÑOLA
Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.
Opera en los ramos siguientes:
SEGURO de cosechas contra el pedrisco.
SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrío y transporte del mismo.
Domicilio social y dirección Barcelona, Rambla Cataluña número 58
Delegado en Avila: D. Pio Ruiz, Plaza de Nalvillos, 7.
Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

SECCION DE ANUNCIOS

Fábrica de ornamentos de Iglesia JUSTO BURILLO. EN CMTA. LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO Y PAZ, 10 VALENCIA

Terciopelos-Tisús en plata y oro fino á realce y plano.
Espolines, Basos y Noblezas en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:
Damascos y toda clase de tejidos de seda.
Pasamanería de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos. **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Túnica, Mantos, Palios, banderas, Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Encajes y guarniciones de todas clases para **Albas y Roquetes**

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

PORVENIR AS EGURADO

por casa seria y formal que quiere establecer una Representación y varias Agencias en la localidad y provincia para trabajar artículo de gran utilidad. Comisión 40 por 100 y sueldo fijo de convenir la gestión.
 Personas de relaciones y honradez reconocida se desean. Escribir hasta el 15 de Julio á la Casa Hispania América. Apartado 565. Madrid.

Exquisitos y puros chocolates
SANTA TERESA
 DE AVILA
 DE
A. Cruces

Plaza de San Andrés núm. 5.—Oficinas Baños de Santiauste.—Teléfono núm. 117. Avila.
 Se elaboran de 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas paquete. Su mejor recomendación es probarlos. Descuentos de importancia desde 25 paquetes. Pídanse en todos los comercios de ultramarinos. Para fuera de la capital no se carga el embalaje.

Juan Gómez

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.
 Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.
 Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.
 Dijes para la cadena del reloj con seco, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.
 Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para laire á 4 pesetas.
 Representante de la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos á que lo desee.
 Tomás Pérez, 15, Imprenta, Avila.

A. REYES MORENO
 Para anuncios bien combinados,
A. REYES MORENO
 Para anuncios baratos,
A. REYES MORENO
 CARRETAS, 47, MADRID

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
 Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES
 Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.
 Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.
 Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
 Coche diario de Salamanca al Bañeario.

MIJO DE AGUIRRE

AVILA
 Almacén de hierros, ferretería, quincalla, camas, muebles, curtidos, material eléctrico y de fotografía
 Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2
 (Casa fundada en 1830.—Teléfono 32.)

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, baules chapeados desde 3 pesetas á 15, baules maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.
 Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote y Preat á 0'75. Depósito para Avila y la provincia.
 Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 pts. Surtido en lámparas Osram y Egmar de filamento estirado irrompible.
 Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.
 Única casa que vende los colchones «Lana Persa», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.
 Almohadas á 2, 2'50 y 3'50 pesetas.

Precio fijo verdad.

EL LEON Cemento Portland

Administración central LEALTAD n.º 13 MADRID Dirección telegráfica: ANGLOCEMENT MADRID

MATILLAS (Guadalajara)
 El Cemento de Portland Artificial marca **EL LEÓN**, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos
HORNOS GIRATORIOS, ES DE FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA.

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECANICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier	Resistencia á la fractura en kilogramos, por centimetro cuadrado.			
	INICIAL h. m.	FINAL h. m.		PASTA PURA CON 25% DE AGUA	Pasta de 1 de cemento y 3 de arena con 7% de agua	A los 7 días	A los 28 días
Tamiz de 4.900 mallas	2'50	11'0	4mm	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:
 A los 7 días, 192 kilos por centimetro cua.
 Id. 28 id. 371 id. id.
DEPOSITOS: En Avila y su provincia; D. Manuel Canales, Plaza de Castela 7 y 9, y San Segundo 13.
 En Segovia; Anastasio Martín y hermano, José Zorrilla 104.
 En El Escorial; Pedro San Román de Vega, Pozas 9.

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTIÑA

Expósitos Núm. 10.—Bilbao.—Teléfono Núm. 1.199
 Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata. Chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de COBRE y LATON. Alambres de hierro, cobre y alatón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de dos por un metro propias para la construcción de zafras. Chapas de hierro Coke y Charcoa Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisa y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y Remaches. Estafío inglés. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Chapas de cobre y latón.
Precios sin competencia.—Pídanse catálogos
 Esta casa compra toda clase de metales usados, tal como, latón, cobre, estaño zinc, plomo, etc., etc.—Háganse ofertas.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendreta 10.—Avila
 Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.
 Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.
 Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero; 16 Marzo; 26 Abril; 21 Junio; 19 Julio; 16 Agosto; 13 Septiembre; 11 Octubre; 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de New-York Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.
Línea de Venezuela Colombia.
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Buenos Aires.
 Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de Canarias, Fernando Póo
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Avisos importantes.
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 e los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
 Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.
Línea de Cuba y Méjico.
 Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.